



FinDe ANÁLISIS - REPORTAJES - ENTREVISTAS

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Plácido Palacios:
"Espero seguir siendo un referente deportivo para la juventud"



NUESTRA GENTE, 8-9



www.latribuna.cl

MÁXIMA 13° MÍNIMA 6°

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)

REPORTAJE, 4-5

Proyectan sistema metropolitano con siete comunas de Biobío



La propuesta en discusión incorpora dos alternativas territoriales al desarrollo futuro del sistema de ciudades de la provincia.

Se potencian los rubros agrícola, energético, forestal, educacional y comercial, entre otros.



REPORTAJE, 6-7

Animales en la ruta: un tema vial menos frecuente pero altamente peligroso



ECONOMÍA, 10

Rueda de negocios convocó a un centenar de empresarios y comerciantes de Nacimiento

SÚMATE A LA CALEFACCIÓN A PELLET



CALOR SUSTENTABLE **ecomas**

WWW.ECOMAS.CL

600 401 0606 | AV. LAS INDUSTRIAS 1015, LOS ÁNGELES | HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 08:30 A 17:30 HORAS



Dr. Iván Ñancucho Cuevas
Investigador de la Facultad
de Ingeniería y Tecnología
Universidad San Sebastián

Disminución de los residuos, una tarea de todos

Nuestro país será sede en diciembre de la 25ª Conferencia de las Partes (COP25), órgano de decisión de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Uno de los puntos que se pretende avanzar está relacionado con la economía circular, estrategia basada en la naturaleza donde no existe el concepto de desperdicio y todos los elementos cumplen una función de manera continua y con el respectivo aprovechamiento en las diferentes etapas del proceso.

Uno de los graves problemas de la economía tradicional, que utiliza un modelo obsoleto que conocemos como economía lineal (extraer-fabricar-eliminar), es la gran cantidad de residuos generados, aunque las empresas están cada vez más sensibilizadas y también más abiertas a oportunidades de mercado "verde".

Es evidente que este proceso de economía lineal no es sostenible en el tiempo, considerando que para el año 2050 se aumentará la necesidad de consumo de agua y alimentos en un 40% y 70% respectivamente. Esto es realmente paradójico si se considera que la cantidad de alimentos que se pierden o desperdician en toda la cadena de producción y consumo a nivel mundial alcanza actualmente los 1300 millones de toneladas anuales, según datos de la FAO. Esta cantidad representa un tercio de los alimentos que se producen y equivale a 3.300 millones de toneladas de dióxido de carbono al año, uno de los principales gases de efecto invernadero y con graves consecuencias en el calentamiento global.

En este sentido, la economía circular propone que los bienes no se consideren como ilimitados, promoviendo un uso más inteligente de las materias primas apostando a la reutilización de los elementos que por sus propiedades no pueden volver al medio ambiente.

En nuestro país estamos muy lejos para implementar en todos los sectores una "cultura" de economía circular, si uno se compara con los países de la OCDE donde ocupamos el penúltimo lugar en materia de valorización de residuos, aun cuando existen iniciativas que permiten predecir que estamos en el camino correcto.

Recientemente se rebautizó la antigua oficina de residuos del Ministerio del Medio Ambiente por la de economía circular con el objetivo de potenciar una economía precisamente libre de residuos. También se está implementando la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) que busca que se desarrolle una infraestructura para que los residuos puedan reutilizarse y que las empresas se hagan cargo de dicho material producido y donde el espíritu de la ley es "el que contamina paga".

Asimismo, dentro de las metas fijadas por esta nueva ley destacan, por ejemplo, la reducción de residuos como envases y embalajes que se usan cotidianamente en los domicilios de un 60% para el 2030. Cabe señalar que en Chile se generan cerca de 7,5 millones de toneladas de residuos domiciliarios al año de los cuales 1,25 millones de toneladas corresponden a envases y embalajes.

La temática de economía circular es uno de sus pilares para CORFO, considerando que en Chile los residuos son revalorizados en US\$ 0,5 mientras que el promedio de la OCDE son US\$ 2,3.

En este escenario, el año recién pasado se abrió una convocatoria de proyectos denominada "Prototipos de Innovación en Economía Circular", única en Latinoamérica y que promueve la innovación tecnológica en esta área. Una tarea no menos compleja está relacionada con la actividad minera, ya que con la producción actual de cobre se generan cada 36 horas relaves equivalentes a un cerro Santa Lucía. Con esta magnitud de residuos generados es evidente que nuestro país presenta serios desafíos en el cual cada uno de nosotros debe aportar con la finalidad de acercarnos a un sistema eficiente, próximo a lo que existe en la naturaleza.

Protección de datos personales



Rafael Pastor
Director Escuela de Derecho
y Trabajo Social
Universidad Central

En plena tramitación del proyecto de ley sobre protección de datos personales, se ha sugerido que nuestros datos personales debiesen ser objeto de propiedad privada, atendido a que dicha posibilidad generarían mayor competencia y bienestar, lo que afectaría a su vez positivamente a los titulares de los mismos y a los consumidores en general. Si bien es efectivo que existen varios argumentos a favor de esta posibilidad (ver Escuela de Chicago, Eric Posner), esta postura se basa claramente en el teorema de Coase, que asume lo siguiente: no importa como estén asignados los derechos o bienes en un merca-

do, en la medida que los costos de transacción sean nulos o muy bajos, los actores que más valoren el derecho o el bien, internalizarán el costo del mismo, revelando su preferencia por éste, y por tanto adquirirán el mismo, lo que permitiría una cantidad óptima de transacciones en un respectivo mercado. Es la solución al problema del costo social.

Sin embargo, no es menos cierto que existen varios otros argumentos en contra de lo planteado. Por ejemplo, en materia de datos personales y privacidad, las externalidades negativas son creadas por las grandes asimetrías de información que existen entre las empresas y los consumidores. En general una empresa sabrá mucho más como usa efectivamente la información que obtiene de los usuarios o consumidores, que ellos mismos. Para la mayoría de las personas, ya es suficientemente difícil encontrar y entender una política de términos de uso de una empresa online, como también monitorear el uso que la empresa le da a dichos datos, o si ellos infringen los términos de una eventual compraventa o transacción sobre estos datos. La cancha nunca será pareja.

Esta realidad se agrava aún más si tenemos presente los descubri-

mientos de la economía conductual, que revelan los sesgos cognitivos que afectan la toma de decisión de los actores en el mercado, que producto de la existencia de éstos tienden a optar por alternativas sub-óptimas. Dos sesgos muy vinculados a la propiedad son el efecto de dotación y la aversión a la pérdida. De acuerdo al primero, el propietario de algo (vendedor), pedirá un precio más alto que aquel que está dispuesto a pagar el comprador, es decir, la persona que vende valora su propiedad por encima de lo que la otra persona está dispuesta a pagar. Dicho de otra manera, normalmente las personas dan más valor a algo si les pertenece a ellos que si pertenece a otro. Este sesgo se produce, al parecer, porque el propietario es reacio a desprenderse de su propiedad, ya que hacerlo le genera un sentimiento de pérdida (aversión a la pérdida), y por ende el mercado proveería menos transacciones que las óptimas.

En conclusión, la propiedad privada sobre datos personales, puede a larga, no ser condición suficiente para evitar las fallas de mercado (asimetría de información) existentes en la economía de la privacidad y los datos personales. Es una realidad a tener presente en este debate.

Gabriela Mistral valoraba la educación parvularia



María Victoria Peralta
Académica Facultad de Educación
Universidad Central

El profesor y poeta chileno Cristián Warnken, ha iniciado una cruzada para reivindicar la imagen y obra de Gabriela Mistral, tantas veces vapuleada por acciones que no vale la pena mencionar, porque en realidad, avergüenzan.

Dado el momento histórico en que escribe, la Premio Nobel de Literatura se expresaba sobre este nivel educativo como el "kindergarten", por la gran influencia que ejerció en ella la profesora, Fidelisa Casals.

Sus vínculos con el nivel, fueron aumentando con sus obser-

vaciones en los Liceos de Niñas de Antofagasta, Los Andes y en las escuelas en México; también sus lecturas, entre ellas las obras de María Montessori y del Dr. Decroly a quien visitó en 1926 en Bruselas, escribiendo dos artículos que tuvieron amplia difusión en publicaciones chilenas y de toda Latinoamérica. Además, inauguró dos jardines infantiles, uno en Puerto Rico y otro en México. Pero lo más importante, es su pensamiento sobre el valor de este nivel, lo que expresó en discursos y escritos del tema.

Para empezar, plantea una reivindicación permanente sobre el niño y sus capacidades: "él inventa tanto como aprende"; la concepción sobre la labor de las maestras: "ustedes maestras, son las únicas en las cuales se cumple de veras la vieja frase de que la maestra es una madre lateral y a veces corregida y aumentada. Esta asimilación que crea un ser doble, hecho de saber y de amor, es una pura maravilla"; la importancia educativa de la familia: "tenéis derecho madres a sentaros entre las maestras y a discutir con ellas la educación de vuestros hijos"; y sobre el nivel: "siempre tuve la pasión por el kindergarten. Es el único logro de infantilización del medio escolar

y es la reacción más briosa contra la pedagogía formal, tiesa y muerta".

Hoy a casi 80 o 100 años de estos pensamientos, los piececitos de niño están cubiertos y la alimentación llega a ellos con los servicios estatales, pero no a todos aún, ya que la cobertura de atención no es universal; lo educativo avanza, pero no lo suficiente en equidad y calidad; ¿las educadoras de párvulos?, aún no tienen el reconocimiento social y económico que tienen sus demás colegas del sistema educativo por su complejo trabajo.

Se mantiene la deuda para el sector; necesitamos gestos más claros y directos de todos para que la educación de la primera infancia sea lo que requieren los niños, niñas y el país. Por ello, invitamos a las diversas mesas de trabajo instaladas en los proyectos en trámite, a las autoridades, a los parlamentarios y organismos sociales a apurar el paso sin transar en la calidad de las propuestas. "El niño es ahora", escribió Gabriela en 1944 y estamos atrasados con ellos y con sus educadoras también. Ya se ha esperado mucho y el 'ninguno' que acuñó dolorosamente la Maestra, no le hace bien a nadie. Menos a quien educa.

Fuerzas Armadas y combate a las drogas



Sebastián Carrizo Acevedo
Editor General

S

Sorprendió el anuncio del Presidente Sebastián Piñera de enviar a las Fuerzas Armadas a combatir el tráfico de drogas a las fronteras del país. En especial, a la frontera norte, donde las vías irregulares de ingreso son ocupadas para llevar los cargamentos de drogas.

Sorprende primero porque no está claro qué ha pasado con el combate al tráfico en la puerta norte, si es que ha sucedido algo fuera de lo común. No se han anunciado cifras como para interpretar que es necesario el apoyo a las fuerzas especializadas que ya tienen Carabineros y la PDI en ese objetivo. Tampoco ha sucedido un hecho puntual grave que haga reaccionar al Gobierno, como habitualmente sucede con las leyes que se impulsan después de determinado suceso. Si esas cifras o hechos existen, deberían conocerse cuánto antes. ¿Son nuestras fronteras permeables? ¿Se transformó Chile en un país de drogas? Son todas consultas que quedan sin respuesta todavía.

También sorprende en un ámbito que toca casi a la

constitucionalidad de la medida. En su definición, en el artículo 101, las Fuerzas Armadas existen para la defensa de la patria y son esenciales para la seguridad nacional. En el mismo número se explicita que las fuerzas de orden existen para dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior, en la forma que lo determinen sus respectivas leyes orgánicas. Es decir, el combate a la droga, una contravención al derecho, le corresponde a Carabineros y la PDI. ¿Se reformulará la Constitución? ¿Se rearticulará el estatuto de las Fuerzas Armadas?

Las Fuerzas Armadas, además, están entrenadas con otro fin. Si quieren aplicarse para el combate con el narcotráfico, deben reenfocar su entrenamiento. En el crimen moderno no se necesita solamente el uso de fuerza o grandes armas, como parece ser la finalidad de esta medida, sino inteligencia, análisis, combate silencioso para llegar al evento específico de la redada. Si es para combatir el narcotráfico y la posibilidad de las drogas lleguen a los jóvenes del país, prevenir el ingreso surge como una medida más en torno a un plan mayor, que debe ser impulsado con más fuerza. Allí la educación y la prevención son la clave. Pero parece que las elegidas son las medidas que más impacto alcanzan en la población.

 **La Tribuna**
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo Acevedo
Jefe de Diseño: Sebastián Moreno Reyes

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

 **ANP** NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

EN DIEZ AÑOS

Proyectan sistema metropolitano con siete comunas de Biobío

La propuesta en discusión incorpora dos alternativas territoriales al desarrollo futuro del sistema de ciudades de la provincia.

Se potencian los rubros agrícola, energético, forestal, educacional y comercial, entre otros.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

Siete comunas de la provincia de Biobío formarían parte de un área metropolitana con miras al año 2030, según considera el llamado "Plan de acción estratégico para el fortalecimiento del sistema ciudades de la provincia de Biobío".

La iniciativa, que se desarrolla en la etapa 3 de 5, se ejecuta con fondos que provienen de una licitación

realizada por el Gobierno Regional con apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, e involucra desafíos desde el punto de vista ambiental, transporte, servicios, comercio, actividades productivas, con un balance entre lo urbano y lo rural.

Se consideran dos alternativas territoriales. La primera incorporaría a Los Ángeles, Mulchén y Quilleco, mientras que la segunda sumaría a las anteriores Nacimiento, Santa Bárbara, Laja y Negrete.

En Los Ángeles se realizó



recientemente una jornada de análisis, considerada en la etapa 3, con participación de representantes del área pública y privada, quienes

abordaron aspectos relacionados con socializar el estado de avance del estudio, la delimitación de áreas urbanas y la definición de la visión de desarrollo del sistema de ciudades en torno al plan propuesto y en definición.

Se abordaron diferentes lineamientos de trabajo en consideración al potencial agrícola, energético y forestal de las comunas y, según los atributos territoriales, se definieron aspectos relacionados con el crecimiento por área. Por ejemplo, en materia agrícola, se busca potenciar la industria agrolimentaria en núcleos de segunda jerarquía, ahora con diversificación de cultivos. En el área forestal, el sector agropecuario-silvícola genera nuevos servicios complementarios asociados a la industria, impulsando encadenamientos productivos y nuevos centros laborales.

En comercio y servicios se

promueve el turismo rural y agrícola y se da una mixtura de usos con el sector energético que actúa como base y soporte para la economía local y regional, entre diversos escenarios.

DESAFÍOS

Se trabaja en una agenda de 10 años, explicó Arturo Orellana, profesor investigador del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica de Chile y director del grupo de profesionales que realizan el Plan de Acción Estratégica del Sistema Ciudad de la provincia de Biobío. "Son múltiples los desafíos que, de alguna manera, tenemos que asumir para ver cuáles serían las acciones que habría que comprometer en una agenda a 10 años para hacer de este territorio, que compromete a estas siete comunas, un territorio sustentable, competitivo, cohesionado, donde se respeten las identidades, en un espacio de crecimiento

para las personas que lo habitan".

Explicó que las siete comunas propuestas en las alternativas territoriales surgieron de las etapas 1 y 2, con un diagnóstico respecto del grado de interrelación entre las comunas. "Esta interrelación de flujo es la que determina lo que se llama un área urbana funcional que en la medida que siga creciendo demográficamente y expandiéndose Los Ángeles y algunas otras comunas, obliga a pensar en el futuro de cómo vamos a resolver de mejor modo diversos temas y situaciones comunes", entre las que mencionó asuntos de transporte, medioambiente, integración, económicos y del área social.

PROPUESTAS TERRITORIALES

Actualmente se trabaja en la elaboración de un Plan de Acción para un sistema urbano en la provincia de Biobío, "que requiere con-



Arturo Orellana, docente del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica de Chile.

Hay desafíos relacionados a cómo queremos que crezca o se expanda la urbanización en estas siete comunas y cómo queremos proteger el patrimonio natural, ecosistemas, recursos hídricos".

AV. LAS INDUSTRIAS 1015
LOS ÁNGELES

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES
08:30 A 17:30 HORAS

WWW.ECOMAS.CL
600 401 0606

CALOR SUSTENTABLE
ecomas

SÚMATE A LA
CALEFACCIÓN A PELLET

- LIBRE DE RESTRICCIONES ÚSALA CUANDO QUIERAS
- MENOR GASTO EN COMBUSTIBLE ALIVIA TU PRESUPUESTO
- TERMOSTATO INCLUIDO TÚ ELIGES LA TEMPERATURA
- EQUIPOS EUROPEOS CALIDAD GARANTIZADA
- ENCENDIDO PROGRAMABLE OLVIDATE DE LAS MAÑANAS FRÍAS

solidarse bajo ciertas condiciones y atributos de este territorio y, sobre todo, que ahora que somos tres provincias en la región del Biobío", indicó la arquitecta Claudia Toledo, de la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional.

Manifestó que la idea es generar una cartera de inversiones, acorde al territorio, bajo ciertos lineamientos y objetivos estratégicos. "Vemos que hay siete comunas que pueden confluir dentro de un sistema más amplio, que le hemos llamado Sistema de Ciudades de la Provincia del Biobío. Es un área urbana extendida, que incorpora a Los Ángeles, Nacimiento, Mulchén, Negrete, Quilleco, Santa Bárbara y Laja", destacando que la

definición propuesta ha considerado el aporte de la ciudadanía, representantes del empresariado, autoridades comunales, provinciales y regionales para, con posterioridad, definir una cartera de proyectos.

La arquitecta del GORE planteó que existe un sistema urbano con posibilidades de aplicar un sistema metropolitano, de aquí al 2030, con propuestas de ejecución a futuro en materia de inversión. "Se trata de comunas que dependen de un núcleo central que, en este caso, está centrado en Los Ángeles", según la encuesta de empleo que arrojó sobre un 15% de dependencia funcional.

Este plan, en discusión y análisis, propuesto por el Gobierno Regional, se desarrolla con recursos de la Dirección de Presupuestos DIPRES-Subdere del Progra-

ma de Apoyo a la Descentralización Regional, por un monto de 120 millones de pesos.

CRECIMIENTO URBANO

A la jornada también se sumó Bruno Vyhmeister, jefe provincial del Serviu Biobío, quien valoró este tipo de instancias de participación, análisis y discusión: "Es una realidad que se presenta desde hace mucho tiempo en Los Ángeles, que es un área metropolitana, donde se prestan muchos servicios a otras ciudades, que son satélites de Los Ángeles".

Sostuvo que el crecimiento ha sido explosivo y se ha mantenido de manera creciente. "En pocos años se ha convertido en una ciudad universitaria, en un centro de estudios de muchos jóve-



EN LOS ÁNGELES SE ABORDÓ la propuesta en pleno estudio y avance de etapas.

nes que viven en ciudades aledañas", comentó.

Vyhmeister destacó que se cuenta con un hospital de alta complejidad e instituciones de educación superior con un alto impacto en

Biobío. "Entonces es importante cambiar esta mirada. No sólo preocuparnos de Los Ángeles sino que de toda un área metro-

politana y de las demás comunas que si se impactan por las decisiones que podemos tomar nosotros como angelinos".



Claudia Toledo,
arquitecta GORE.

Vemos que hay siete comunas que pueden confluir dentro de un sistema más amplio, que le hemos llamado Sistema de Ciudades de la Provincia del Biobío"



Bruno Vyhmeister,
jefe Serviu Biobío.

Es importante cambiar esta mirada. No sólo preocuparnos de Los Ángeles sino que de toda un área metropolitana y de las demás comunas que si se impactan por las decisiones".

ATENCIÓN, Exija el Original

No se deje engañar

No acepte productos con nombres similares que pretenden confundir al consumidor.

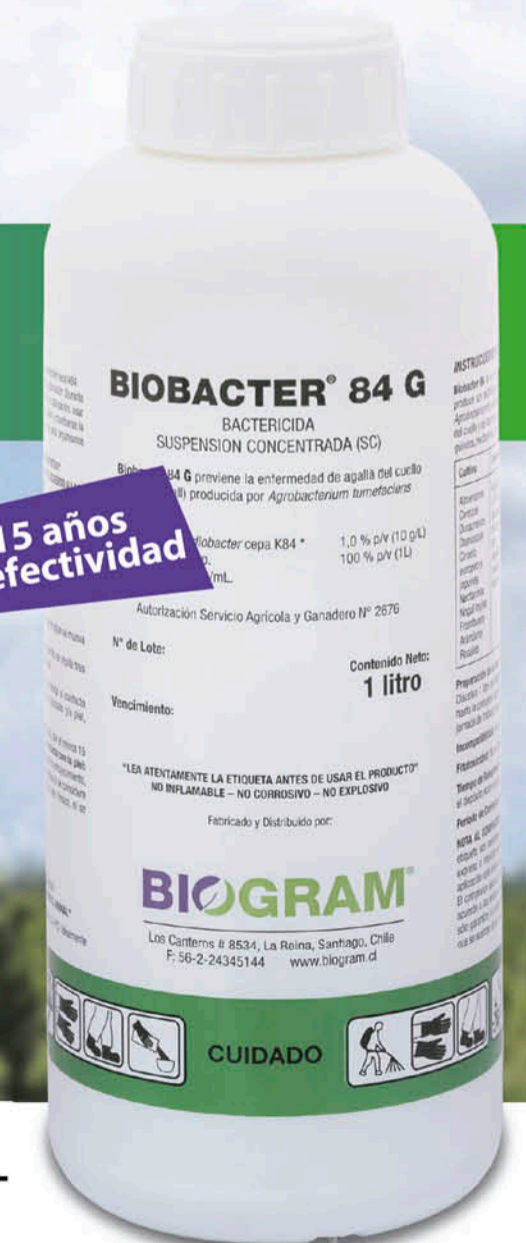
BIOBACTER® 84 G

Bactericida Preventivo de Agalla del Cuello,
Único en Chile con autorización SAG.

Registro SAG N°2676

BIOGRAM®

más de 15 años
avalan su efectividad



Adquiéralo sólo en
nuestros distribuidores
autorizados

GMT - CALS - COOPRINSEM - AGROFUTURO - BIOSUR -
FEROSOR - LOBERT - NUTRIEN AG - TATTERSALL.

RIESGO CONSTANTE

Animales en la ruta: un tema vial menos frecuente pero altamente peligroso



CONDUCTORES se han visto enfrentados a esta situación de animales en la vía.



“Nosotros como institución estamos permanentemente revisando los distintos deslindes que hay principalmente en lo que son tramos de ruta, donde los vehículos desarrollan una velocidad de operación mayor y al verse obstruidos por un animal, especialmente en la noche, donde los más oscuros, por ejemplo los caballos o bovinos no se ven”.

Erwin Orellana, capitán jefe de SIAT Biobío.

En averiguaciones sobre este tema, La Tribuna FinDe conversó con personal de Carabineros, quienes manifestaron conocer algunos patrones de responsabilidad.

Si bien estos accidentes se registran en menor cantidad, son los que tienen mayores consecuencias fatales, debido a los impactos y a la pérdida de control vehicular.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Choques, colisiones, atropellos e inclusive muerte son algunos de los riesgos que se pueden producir por la irresponsabilidad de los dueños de animales que muchas veces salen de sus perímetros y van hacia la carretera generando inminente peligro, por su recorrido y reacciones ante autos y personas.

Hecho que se vive latente en la provincia de Biobío, donde muchas personas han sido testigos o se han visto en una situación de esta índole que mantiene en la duda a cientos de conductores sobre quién tiene responsabilidad en estos casos.

Este cruce sorpresivo de ganado —ya sea uno o más—, en muchas ocasiones significa un factor de riesgo para los conductores que terminan con considerables daños al impactar con éstos, ya sea algún caballo u otra especie de considerable tamaño o menor.

Sobre el tema, Carabineros es quien tiene las facultades legales para requisar animales sueltos en la vía pública y para entregarlos a los tribunales correspondientes.

LEYES VIALES

La Ley de Tránsito en nuestro país señala expresamente en el artículo 160 de la ley N° 18.290 que “las vías públicas deberán destinarse a cumplir su objetivo”.

En dicha ordenanza se manifiesta que está prohibido dejar animales sueltos o amarrados en forma que pudieran obstaculizar el tránsito, agregando que el cruce de animales de uno a otro lado de la vía únicamente podrá hacerse en lugares autorizados y previamente señalizados.

Hecho que se dirige expresamente a los dueños u ocupantes de los predios con acceso a las vías públicas deben mantener en buenas condiciones los cercos y puertas para evitar la salida del ganado, como asimismo que el arreo de animales por los caminos nacionales, podrá efectuarse con el permiso de la autoridad correspondiente.

OPINIÓN DE CARABINEROS

Al ser consultado, personal de Carabineros manifestó que la Ley de Tránsito establece expresamente que los dueños de animales no deben tenerlos sueltos en vía pública y son ellos responsables ante cualquier hecho.

Datos de esta realidad entregados por la SIAT Biobío da cuenta que durante el año 2018, en el mes de febrero,

se produjo un accidente de tránsito en la Ruta Q-90, en el kilómetro 20, en la comuna de Laja, con participación de un vehículo menor con tres ocupantes en su interior los cuales embistieron un caballo suelto en la vía pública. Resultado del accidente fallecieron los tres ocupantes del móvil: dos mujeres adultas de 27 y 43 años y un hombre adulto de 64 años.

En tanto, durante este año, en el mes de mayo, en la Ruta 5 Sur a la altura del kilómetro 541, en Mulchén, se produjo otro accidente con la participación de un vehículo menor con dos ocupantes en su interior, los cuales embistieron un perro suelto en la vía pública. Como resultado del accidente no hubo personas lesionadas.

Respecto de estos casos y estos problemas, el capitán de la SIAT Biobío, Erwin Orellana, comentó que “nosotros como institución estamos permanentemente revisando los distintos deslindes que hay principalmente en lo que son tramos de ruta, donde los vehículos desarrollan una velocidad de operación mayor y al verse obstruidos por un animal, especialmente en la noche, donde los más oscuros, por ejemplo los caballos o bovinos, no se ven”.

Conjuntamente, desde la sección policial comentaron que gracias a las fiscalizaciones y recorridos de manera constante mantienen informados a los dueños de predios a través de la concesionaria, sobre todo en la Ruta del Bosque, donde se encuentra un tramo en la provincia rural, con el fin de evitar accidentes.



A ESTA REALIDAD se suma que muchas personas transitan en la ruta, sin considerar la normativa del tránsito.

“En algunos casos es posible identificarlos porque los animales tienen una marca, lo cual a través de la trazabilidad mantenida por el Servicio Agrícola Ganadero se puede obtener la identificación del propietario y, para él, la persecución penal rige haciéndose efectiva por parte de las personas que en este caso serían las víctimas”, agregó el capitán Orellana.

animal tiene dueño y luego pasa una responsabilidad por las concesionarias de las diferentes rutas y eso tampoco lo sabe mucho la gente”.

Esto debido a que dichas concesionarias están obligadas a tener las vías, rutas y carreteras expeditas, por lo que los afectados deben conocer que existe una responsabilidad en estos lugares.

APROVAT: ESTOS HECHOS SON POCO CONOCIDOS

Sobre esta realidad, un organismo conocedor de estos incidentes es la Asociación de Protección a Víctimas de accidentes del tránsito (Aprovat), quienes ante las consultas comentaron que si bien estos hechos no tienen mucha incidencia, las consecuencias para quienes lo viven son altamente graves.

Mauricio Villegas, representante Aprovat, explicó sobre esto lo siguiente “si bien es cierto la cantidad de accidentes por estas causas no es tan grande, lo que sí es llamativo es que el 90% de estos accidentes son con consecuencias fatales, o sea es tan peligroso el hecho que se cruce un animal, principalmente porque los vehículos terminan en colisión, volcamiento o un atropello”.

Sobre el proceso a realizar cuando se vive esta realidad, el profesional mencionó que “cuando esto sucede, hay que realizar varios planos, el primero de ellos es identificar si el

SEGUROS ANTE ESTAS SITUACIONES

Sobre seguros que pueden surgir ante estos incidentes, Mauricio Villegas explicó al medio de que existen dos tipos de mecanismos, aquellos obligatorios y el civil.

“El civil es un seguro privado que contratan las empresas para camiones de trabajo, el que puede servir para ejercer cobertura con algunos derechos, pero claramente como es un contrato con una aseguradora tienen un bufete de abogados dispuestos a no pagar, entonces hay que establecer responsabilidades ellos tienen que buscar ayuda y no estar solos”.

“Y en el caso de los llamados obligatorios, estos se pueden realizar contra la concesionaria al menos, si es que el dueño del animal no está identificado”, agregó Mauricio.

Cabe señalar que son muchas las personas que desconocen esta realidad, sin embargo los procesos se dan a conocer paulatinamente cuando éstos se enfrentan a dicha situación.

Artículo 160 de la Ley de Tránsito N° 18.290, la cual al pie de la letra expresa lo siguiente: “Las vías públicas deberán destinarse a cumplir su objetivo. Prohíbese en las vías públicas: Dejar animales sueltos o amarrados en forma que pudieren obstaculizar el tránsito. El cruce de animales de uno a otro lado de la vía, sólo podrá hacerse en lugares autorizados y previamente señalizados”. Los dueños u ocupantes de predios con acceso a las vías públicas deberán mantener en buenas condiciones los cercos y puertas para evitar la salida del ganado. No se podrá efectuar arreo de animales por caminos nacionales sin contar con permiso previo de la autoridad correspondiente. En la XI y XII regiones, la autoridad regional correspondiente podrá establecer normas permanentes para el arreo de animales por caminos públicos.



ESTE ES UNO de los problemas que se refleja en diferentes zonas rurales de la provincia.

“Si bien es cierto, la cantidad de accidentes por estas causas no es tan grande, lo que sí es llamativo es que el 90% de estos accidentes son con consecuencias fatales, o sea es tan peligroso el hecho que se cruce un animal, principalmente porque los vehículos terminan en colisión, volcamiento o un atropello”.

Mauricio Villegas, representante Aprovat.



EJEMPLO DE VITALIDAD

Plácido Palacios: “Espero seguir siendo un referente deportivo para la juventud”

El ciclista de 72 años sigue vigente en la disciplina deportiva participando en diversas competencias y recorriendo diariamente 50 kilómetros como entrenamiento.



DON PLÁCIDO en el marco de una de las últimas competencias que participó, junto a su bicicleta de carbono.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

El ciclismo es por excelencia una actividad física muy beneficiosa para la salud y difícilmente igualable por otros deportes ya que trae consigo compañerismo, hábitos de vida, además del fortalecimiento tanto físico como mental.

Durante los últimos años en el país este deporte se ha masificado de gran manera he incluso hasta puesto de moda en el ámbito de la competición desarrollada en rutas de senderismo, a través de bosques, montañas y cuestas empinadas.

En Los Ángeles el team de ciclismo UCM Scott ha masificado este deporte integrando a gran cantidad de participantes de todas las edades, su estandarte y participante más reconocido es Plácido Palacios quien a sus 72 años se mantiene vigente compitiendo en la categoría 55 años ya que en las competencias de la provincia no hay una categoría acorde a su edad. Sin embargo ha logrado cosechar una enorme cantidad de triunfos superando a deportistas mucho más jóvenes que él, instaurándose como un referente del ciclismo en la provincia de Bío Bío y el país. Cabe destacar que a su edad se mantiene sin ningún problema de salud gracias a la práctica deportiva.

Diario La Tribuna conversó en exclusiva con el destacado ciclista quien, abordó su historia en el deporte, relató su desarrollo en la ciudad y describió desde su perspectiva el actual contexto de la disciplina.

¿Cómo se inició en este deporte?

-Partí pedaleando aquí en la ciudad de Los Ángeles en el año 1966, gracias a mi hermano mayor que me sacó a correr en bicicleta. Compre en ese entonces una bicicleta que no era muy buena, era de fierro muy pesada, no como las de ahora, que prácticamente no pesan nada. Desde ese momento no me bajé nunca más y hasta el día de hoy sigo pedaleando.

¿Qué significa para usted ser un referente para la juventud?

-Me pone muy feliz ya que competidores de todo el país me felicitan y me alientan para que siga participando, yo cuando veo a gente más joven con dificultades en medio de la ruta les doy ánimo o me detengo a ayudarlos, para que puedan seguir delante de la mejor forma “les digo ya mi chiquillo vamos cuando los voy dejando atrás”. De verdad me gusta que las nuevas generaciones se sigan interesando en la bicicleta. Siempre me abrazan y me agradecen al llegar al punto de meta.

¿Cómo se acercó al ámbito más competitivo?

-Comencé yendo a San Carlos por la carretera, muchas veces iba solo porque no tenía con quien salir y así me acostumbre a andar solo la mayoría del tiempo. Actualmente participo en el club de la ciudad UCM Scott donde me han acogido muy bien, me han reconocido como deportista destacado e incluso me pasaron una bicicleta de última generación para competir la cual es de carbono, pesa prácticamente nada.

De esta forma durante la semana entreno en mi bicicleta que es de aluminio por lo que es un poco más pesada y al momento de competir ocupo la que me facilitó el club.

¿Hay alguna competencia que le tenga cariño en especial?

-Todos los años me gusta competir en el ascenso al Volcán Antuco, el año pasado de hecho fui el primero en mi categoría ganándole a los de 50 años y me ubiqué entre los primeros veinte competidores que llegaron arriba, acompañando a los jóvenes que obtuvieron los primeros lugares de la competencia donde fueron alrededor de 100 participantes. Con anterioridad también había logrado subir esa cuesta obteniendo lugar, son alrededor de 20 km pero parece que fueran 100. Este año espero también sortear esta fecha que en octubre caerá un día después de mi cumpleaños, un gran regalo volver otro año a competir.

¿Cuál es su expectativa para lo que resta de año?

-Seguiré participando en la provincia en la categoría de 55 años ya que en las competencias que acá se realizan no hay una categoría para gente mayor, será más difícil pero lo importante es seguir realizando deporte de todas formas y compitiendo. Ya que llevo participando al menos en 14 competencias por año y en todas estoy obteniendo reconocimientos.

“ Soy el único competidor de la provincia que participa teniendo 72 años.”

Plácido Palacios, Ciclista Team UCM Scott.



PLÁCIDO PALACIOS junto a su familia, actualmente es el competidor de mayor edad vigente en la provincia.

¿Cómo ve el actual desarrollo deportivo del ciclismo?

-Aún mantengo un gran ritmo de competencia, supero a bastantes jóvenes, los dejo atrás en la ruta. Ha aumentado harto la cantidad de participantes acá en la ciudad y en todas las competencias sobre todo en las de montaña. Lo que ha dejado de lado la permanencia de la bicicleta pistera notablemente.

RECONOCIMIENTO

“Es de gran importancia para nuestro club deportivo UCM Scott, contar con don Plácido Palacios, ciclista aguerrido, esforzado, constante y profesional. Porque es un ejemplo para nuestros deportistas jóvenes y nos permite estar presente siempre en el podio de su categoría don Plácido es respetado por la familia de esta hermosa disciplina ciclismo de montaña. Aseveró Luis Pino presidente de UCM Los Ángeles.

Por otro lado, Pablo Palacios hijo mayor de don Plácido se refirió a la labor de su padre señalando que “para mí es un gran orgullo ya que mi papá desde los 10 años me motivó al deporte, hoy gracias a él soy profesor de educación física y me llena enormemente de alegría que pueda ser un referente para las nuevas generaciones. Hay que aprovecharlo mientras esté con nosotros”.

El aventajado deportista senior también señaló que “todos me animan mucho a competir no quieren que me vaya, soy el único competidor de 72 años que participa activamente en las competencias y espero seguir así mucho tiempo más.

EL DEPORTISTA CON ALGUNOS de los reconocimientos que se le han otorgado, como el primer lugar en el “Ascenso Volcán Antuco”.



INICIATIVA IMPULSADA POR CMPC Y CÁMARA DE COMERCIO

Rueda de negocios convocó a un centenar de empresarios y comerciantes de Nacimiento

La jornada se realizó en el gimnasio de la Escuela Toqui Lautaro, y buscó detectar cuál es el servicio que requiere la planta Santa Fe, a fin de establecer contratos directos con empresas locales y permanentes en el tiempo.

Más de un centenar de empresarios y comerciantes de Nacimiento llegaron hasta el gimnasio de la Escuela Toqui Lautaro para ser parte de una rueda de negocios, iniciativa impulsada por la Cámara de Comercio de la comuna, el municipio alfarero y CMPC.

La presidenta de la Cámara de Comercio de Nacimiento, Gisela Valdebenito, sostuvo que esta rueda de negocios fue una actividad impulsada por el gremio para poder mejorar y realzar el comercio local y que, en el caso de la comuna alfarera, necesitaba tener lazos.

“Siempre tuvimos el apoyo de la Ilustre Municipalidad y, ahora, se concretó con CMPC; entonces, es una gran iniciativa para todo el comercio local de la comuna para que, así, podamos crecer y fortalecer nuestra comuna y gremio”, sostuvo Valdebenito.

Por parte de CMPC, la jornada se enmarcó dentro de iniciativas que apuntan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna alfarera y de aquellas que están alrededor de esta localidad. La empresa, adquirió 57 millones de dólares en servicios en Nacimiento y cerca de 3 mil residentes de esta ciudad trabajan directa o indirectamente en la planta Santa Fe, lo que avala el desarrollo del programa de proveedores locales.

“Eso quiere decir que alrededor de una de



LA INICIATIVA busca mejorar y realzar el comercio local y generar lazos entre los comercios de la comuna, el municipio y la empresa.

cada 3 personas de Nacimiento está ligada directamente a la planta; por lo tanto, sabemos que es una industria relevante para la comuna y hoy queremos que lo sea aún más, acogiendo a los empresarios y formar con ellos un plan de negocios que los beneficie directamente a ellos, a su núcleo familiar y a la comunidad”, expresó subgerente de Gestión de Comunidades de CMPC Celulosa.

El subgerente de Inventarios y Compras Generales de CMPC, Juan Carlos Gutiérrez, expresó que la importancia de esta ronda de negocios para la empresa radica en cooperar con lo que impulsa la Cámara de Comercio y el municipio, al capturar, desde los vecinos, proveedores directos de la compra con CMPC.

“A nivel agregado, tenemos cerca del 11% de la población de Nacimiento trabajando con CMPC. Tenemos mucha participación en servicios pero en lo que es proveedores de

bienes no tenemos una participación muy activa; por lo tanto, eso es lo que queremos potenciar ahora, lo que queremos es acercar la comunidad de Nacimiento a la planta”, sostuvo Gutiérrez.

Con la información entregada por aquellos comerciantes que concurren a la jornada, la rueda de negocios busca detectar cuál es el servicio que requiere la planta Santa Fe, a fin de poder establecer un contrato directo con ellos y que sea permanente en el tiempo.

Además, “estamos trabajando con el Centro de Desarrollo y Negocios. A través de ellos, buscamos levantar brechas que puedan tener aquellos comerciantes que van a prestar un servicio y poder resolverlas en el tiempo; nos interesa que no sea una compra de una vez sino que podamos establecer un plan de negocios asociado a algún servicio que se realiza en Nacimiento”, expresó el subgerente de Gestión de Comunidades de CMPC Celulosa.

El alcalde de Nacimiento, Hugo Inostroza, valoró la iniciativa y sostuvo que se trató de una idea que se fue construyendo con el paso de los años, a través de la mesa empresarial instalada por el municipio, en la cual integraron a CMPC, la Cámara de Comercio y al rubro metal mecánico, entre otros servicios.

“Uno de los temas que hablamos en su tiempo era cómo la compañía podía comprar lo que demandaba en el comercio local, no solamente respecto a bienes sino que, también, servicios. Un programa de proveedores no es un tema fácil de instalar pero he visto voluntad y apertura en la empresa al hacerlo. Hoy se concreta este deseo que se instaló en algún momento en la mesa empresarial”, detalló la máxima autoridad

comunal de Nacimiento.

Asimismo, Inostroza detalló que durante la rueda de negocios los comerciantes y empresarios se inscribieron de acuerdo al rubro, servicio o productos que comercializan; “eso tiene un gran valor porque apunta al desarrollo de negocios de ese comerciante en particular, que tiene un gran comprador”.

De igual forma, valoró la apertura de la empresa en este sentido y que eso los obliga, como comuna, a estar a la altura frente a los requerimientos que tenga CMPC, impulsándolos a esforzarse en ofrecer otros servicios que puedan incorporarse como proveedores locales a distintos tipos de servicios que la empresa requiera.

Hace cinco años, Yesenia Carrasco abrió un local que ofrece productos del mar congelados; con el paso del tiempo, no sólo ofrece pescados y mariscos. También es posible adquirir productos como frutas, verduras y carnes.

“Estoy acá por la Cámara de Comercio, soy afiliada. En las reuniones se nos venía diciendo que esta jornada estaba en proyecto y que bueno que se pudo concretar porque es una buena forma de salir de la situación económica existente, que está muy débil en el país. Es un repunte para sacar adelante nuestros negocios”, relató la empresaria nacementana.

Además, sostuvo que la participación de CMPC se traduce en una muy buena alianza para el comercio local. Esta iniciativa “me parece fenomenal, porque es lo que hace falta. Hace falta un vecino como CMPC ya que a los empresarios, comerciantes pequeños, establecidos, nos ayuda bastante, sobre todo en este tiempo donde nos juega en contra la lluvia, entre otros factores”, expresó Carrasco.



LA ACTIVIDAD se realizó en la escuela Toqui Lautaro convocando a empresarios y comerciantes.

POR HECHOS OCURRIDOS EL 2018

Como culpable fue declarado el hombre de 58 años que abusó de su sobrina en Quilaco

Según se dio a conocer luego del veredicto, el implicado arriesga una pena de unos 4 años de presidio menor en su grado máximo.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Con un veredicto condenatorio finalizó el día viernes el juicio contra un hombre de Quilaco de 58 años, quien habría abusado de su sobrina de 32, mientras recolectaban avellanas el 1 de abril del 2018.

La instancia finalizó con la determinación unánime del magistrado compuesto por las magistradas Ana María Sauterel como presidenta, Christian Osses, redactor y la abogada integrante Milena Ubilla, quienes determinaron la responsabilidad del delito consumado por parte del implicado.

Durante el día jueves se llevaron a cabo los alegatos de apertura de la defensa y fiscalía, quienes explicaron los correspondientes argumentos que se desarrollaron además con la presentación de un total de 13 testigos, quienes manifestaron cómo fueron los hechos que involucraban a estos familiares, que se mantienen en una actual disputa.

En la instancia se dio a conocer ante el magistrado que la víctima presentó una serie de lesiones sufridas por el agresor y junto con la declaración de un efectivo de Carabineros que estuvo encargado de tomar el parte correspondiente a la denuncia de la agresión sexual, declaración que se sumó a otros testigos ofrecidos por la Fiscalía.

Hay que recordar que los antecedentes de esta causa dan cuenta que los hechos se remontaron al año 2018 cuando la mujer y su tío concurren a la zona

rural conocida como Agua de las Hormigas, ubicada en el Sector Loncopangue, donde se disponían a recoger frutos secos. Fue en ese momento que, según se demostró en la instancia, el acusado usando la fuerza física empujó a la mujer lanzándola al suelo, abalanzándose sobre ella y sujetándola de los brazos, la amenazó de muerte para posteriormente, mediante el uso de la fuerza e intimidación, proceder a realizar actos de relevancia y significación sexual en contra de la víctima.

Por este delito, el implicado arriesga una pena solicitada por Fiscalía de cuatro años de presidio menor en su grado máximo, según planteó el fiscal Gonzalo Martínez Rojas.

En tanto, por parte de la defensoría Penal Pública, el abogado Patricio Gutiérrez explicó que "como defensa nosotros sostenemos que no ha existido un delito, contamos con pruebas de descargo que nos da cuenta que él ha tenido un comportamiento intachable hacia las mujeres. Por lo demás estimamos que la prueba es insuficiente para emitir un veredicto condenatorio".

FAMILIARES SORPRENDIDOS

Posterior al veredicto condenatorio emitido la mañana del viernes, familiares de este hombre conversaron con Diario La Tribuna, manifestando que encuentran ilógica esta determinación, puesto que todo radica en un problema familiar.

"Conozco a mi cuñado por más de cuarenta años, él siempre estuvo con niños y nunca tuvo acciones extrañas con ellos, es



EL ACUSADO se mantenía en libertad durante todo este tiempo. (foto de contexto)

La víctima de 32 años presentó una serie de lesiones sufridas por el agresor y junto con la declaración de un efectivo de Carabineros que estuvo encargado de tomar el parte correspondiente.

una persona muy querida y respetuosa, no entendemos cómo se tomó esta determinación", planteó Selmira Alvear.

Además de ello, agregó que todo esto radica en problemas familiares por parte de la víctima, donde existen disputas por unos terrenos de índole familiar, los que según esta familia querían ser adquiridos por la víctima.

"Creemos que su testimonio no es verídico y luego de la sentencia vamos a luchar como familia para apelar, porque mi cuñado es un hombre bueno", puntualizó esta mujer.

La sentencia se daría a conocer este próximo miércoles a las 12 horas en el tribunal de Los Ángeles.

CALOR SUSTENTABLE
ecomas

UTILIZA SOLO PELLETT
CERTIFICADO



- MÍNIMO IMPACTO AMBIENTAL
BAJA EMISIÓN DE CO₂
- MEJOR RENDIMIENTO
CALEFACCIÓN POR MÁS TIEMPO
- NO DAÑA TU ESTUFA
MENOS CENIZA Y SIN RESINA



AV. LAS INDUSTRIAS 1015
LOS ÁNGELES

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES
08:30 A 17:30 HORAS

WWW.ECOMAS.CL
600 401 0606

PESAR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL

Falleció reconocido comunicador radial Rolando Daza Álvarez

En la década de los '80 y '90 se desempeñó en radio Agricultura y Diario La Tribuna, entre otros medios de comunicación de la provincia.

Claudia Robles Maragaño
prensa@latribuna.cl

“El Rolo” nos ha dejado... uno de esos hombres de radio que trabajando en prensa se las ideaba para siempre tener esa primicia noticiosa para radio Agricultura, en una época donde sólo el teléfono y el teletipo eran las herramientas con que se contaba para retroalimentarse informativamente.

Así comienza su testimonio el comunicador angelino, Norman Matus, al enterarse a primera hora del fallecimiento de Rolando Daza Álvarez, a quien conoció en la época de gloria de la radio y quien, cuando era un estudiante de enseñanza media, lo motivó a seguir en el área de las comunicaciones.

Rolando durante los años 80 y 90, no sólo se desempeñó en radio Agricultura y Diario La Tribuna, sino que además en el área de comunicaciones del Servicio de Salud de Biobío.

Ya a comienzos del año 2000, Rolando, por diferentes circunstancias, se trasladó a la ciudad de Concepción y con posterioridad a Santiago, ante los primeros atisbos de la enfermedad, que finalmente desencadenó en su muerte, la noche del jueves, en su hogar, en la comuna de Peñaflor, Región Metropolitana.

Entre sus recuerdos, Norman comenta “Rolando tenía una particular personalidad, era de esos comunicadores que le resultaba fácil llegar a diversos sectores y que se ganaba la confianza de las autoridades del momento... así se convertía en voz autorizada y creíble”.

Reconoce además que marcó su defini-



SU TIMBRADA VOZ acompañó a generaciones, desde la amplitud modulada y luego desde la señal de frecuencia modulada.

ción profesional cuando era un estudiante de último año de enseñanza media, “Rolando con su pucho en la mano presto a encenderlo me aconsejaba”.

Junto con reconocer sus virtudes y defectos, lo recuerda como amigo de sus amigos, solidario, alegre y dispuesto a compartir sus conocimientos y experiencia, que lo llevaron a obtener el premio como “mejor reportero policial” de la región del Biobío.

EN EL DIARIO

Juvenal Rivera, ex director de Diario La

Tribuna recuerda que a mediados de los 90 conoció a Rolando. “Coincidimos en el diario. En ese entonces, él era reportero del área policial y yo comenzaba recién a trabajar. Me tocó reemplazarlo justamente en el sector policial. Tengo los mejores recuerdos de él. Particularmente, y pese a todas las diferencias de edad, igual siempre conversamos como amigos”.

Expresa que siempre compartía sus conocimientos y hablaba con entusiasmo de sus experiencias. “Compartía sus vivencias, dentro de su amplia trayectoria laboral, donde partió trabajando en la ciudad, en

radio Agricultura, haciendo locución por los años 70... En esos años, a don Julio Cerda Corral, le llamó la atención su timbre de voz, y le dijo que se fuera a probar. A partir de ahí, empezó a hacer locución, animaciones y luego derivó a prensa, alcanzando reconocimiento y prestigio, que le hizo muy conocido acá en Los Ángeles entre los años 80 y 90”.

RECUERDOS DE AMISTAD

Julio Stark, ex gobernador de Biobío (1990-1994) y concejal de Los Ángeles por 3 períodos (1996 al 2008) manifiesta “con mi amigo Rolando Daza nos conocimos de toda una vida. A partir de los años 70, establecimos una relación muy cercana. Trabajamos juntos en muchas oportunidades durante mis gestiones como dirigente político. Posteriormente como gobernador provincial. Rolando siempre tuvo destacada participación dentro del desarrollo de la provincia y de la comuna en particular. Así es que siempre mantuve con él una relación muy cercana de un destacado amigo hasta sus últimos días”.

Agregó que la amistad se mantuvo por siempre, aunque por diferentes circunstancias años más tarde, se radicó en Concepción y en Peñaflor, tras conocerse el diagnóstico médico, “manteníamos contacto semanal, no sólo para conocer respecto de su estado de salud sino que también para conversar de la vida y sus recuerdos de Los Ángeles, de sus amigos y de sus contactos”.



Juvenal Rivera, Norman Matus y Julio Stark recordaron vivencias compartidas con el fallecido comunicador.

INSTANCIA FINAL

La liga de básquetbol Bío Bío ya tiene definidos a sus dos finalistas

Club Andino de Los Ángeles y Zoom de Mulchén lograron acceder a la final de la competencia de baloncesto más importante en la Provincia de Bío Bío.



Club Andino de Los Ángeles.



Club Zoom de Mulchén.

Juan Villalobos
deportes@latribuna.cl

Tras una reñida y pareja semifinal realizada en el Gimnasio Municipal de Los Ángeles, ante un gran marco de público que repletó sus galerías se definieron los dos finalistas quienes lograron la clasificación, con estrechos marcadores respectivamente. Club Andino se enfrentó a su símil Fusión Music, quienes fueron la sorpresa del campeonato ya que lograron llegar a la instancia definitiva estando conformado por jóvenes de la categoría sub 18 participando en la categoría adulto. El partido se desarrolló con un parejo marcador a lo largo del encuentro y fue hasta el último cuarto donde Club Andino pudo hacer valía de toda su experiencia y ponerse arriba por 26 puntos obteniendo el triunfo 70-49. Fue una gran victoria anímica para el experimentado equipo ya que antes de lograr alejarse en el marcador tuvieron un resultado parcial en contra de 21-16. En este contexto, el entrenador de Club Andino, Miguel Molina, señaló que “siempre damos nuestro máximo asumiendo cada partido con gran responsabilidad y expectativas. El favorito es Mul-

chén, pero los partidos hay que jugarlos, esperamos que todo salga bien y coronarnos campeones de la Liga de básquetbol Bío Bío”.

El otro finalista de la competencia es Zoom de Mulchén, equipo que llegó invicto a esta etapa y se alza como el principal favorito a ganar el trofeo, pese a haber obtenido la victoria por un acotado margen de 78-76. El encuentro, no apto para cardíacos, en ningún momento de la velada mostró a un claro ganador, un juego intenso y de contacto, con muchos balones divididos, sumado a una gran cantidad faltas acumuladas por ambas escuadras, instauró al encuentro como una final adelantada. En este contexto, Carlos Cid, director técnico del equipo del Bureo, señaló que “las instancias finales son muy difíciles, las pulsaciones están al mil, los errores y detalles anun-

cian al ganador, anoche cometimos menos errores, por lo que pudimos pasar a esta instancia final, donde pretendemos hacer un gran papel”. La final será disputada el próximo jueves 18 de julio en el Gimnasio Municipal de Los Ángeles a las 21 horas, se espera nuevamente que un gran marco de público llene las galerías del recinto y que el deporte cestero siga creciendo de gran manera en la provincia de Bío

Bío. Cabe destacar que en esta fecha también se desarrollará la final de la categoría senior, a las 20 horas, donde se enfrentarán Seproin y Andino de Los Ángeles abriendo la velada deportiva. La Liga de Básquetbol Bío Bío, se alza como una de las competencias más importantes y completas del país, desarrollando la disciplina deportiva desde la categoría sub 13 hasta la categoría senior en las ramas femenina

y masculina. La finalidad de un campeonato de estas características es generar un semillero para que permita cultivar nuevas promesas de la disciplina deportiva, con miras a obtener destacados deportistas en la provincia de Bío Bío. En la liga actualmente participan 47 correspondientes a todas sus categorías, incluyendo a clubes de otras provincias, lo que ayuda exponencialmente al crecimiento deportivo.

Final Copa de Básquetbol Bío Bío/ Gimnasio Municipal de Los Ángeles

Sénior
Andino de Los Ángeles vs Seproin
Los Ángeles - 20 horas-
Adulto
Andino de Los Ángeles vs Zoom de
Mulchén - 21 horas-

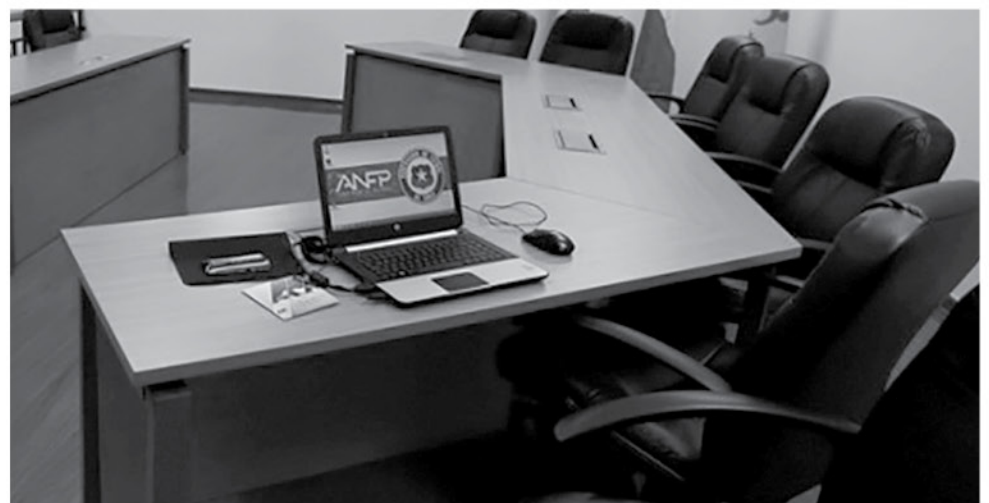
TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Sanción de la ANFP a rivales abre gran oportunidad a Deportes Iberia

La Asociación Nacional de Fútbol Profesional sancionó con el descuento de tres puntos a los equipos Fernández Vial, Independiente de Cauquenes y Deportes Vallenar por problemas relacionados a la entrega fuera de plazo de comprobantes de pago, cotizaciones previsionales y de numeración, además de los comprobantes de egreso, correspondientes a los jugadores Felipe Cofré -Independiente de Cauquenes-, Miguel Este-

ban -D. Vallenar- y que en Fernández Vial involucró a varios jugadores además del cuerpo técnico. Este propicio panorama sitúa a Deportes Iberia en una posición inmejorable para lograr un triunfo este domingo y acercarse de forma definitiva a la liguilla de ascenso. Cabe destacar que la escuadra azulgrana mantiene un rendimiento de 33% en lo que va de campeonato y sigue a la espera de poder dar el tan anhelado salto futbolístico

y salir del déficit goleador que los mantiene promediando un punto por partido hace diez fechas, desde la primera rueda del campeonato. El actual planteamiento futbolístico de Jorge Contreras, donde prima la constante presión y el ataque rápido, espera obtener dividendos este domingo 14 de julio cuando dirija por primera vez de local, ante una hinchada con gran sed de gol y poca paciencia con la actual situación del club.



Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

 **Obituario**



SANTO TOMÁS

La comunidad de Santo Tomás Los Ángeles, comunica el sensible fallecimiento del Sr.

LEOPOLDO ÓSCAR SEPÚLVEDA COTTET
(Q.E.P.D.)

Padre del Sr. Roger Sepúlveda Carrasco, Rector de Santo Tomás Los Ángeles.
Su funeral se llevará a cabo hoy sábado 13 de julio a las 12:00 horas, en capilla San Andrés Apóstol, ubicada en Alonso García de Ramón 255, Concepción.
Sus restos serán trasladados al crematorio del Cementerio General de Concepción.

*Comunidad Universidad Santo Tomás
Instituto Profesional Santo Tomás
Centro de Formación Técnica Santo Tomás*

Los Ángeles, 13 de julio de 2019.

 **Guía de Utilidad Pública**

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617 +56 9 78978632

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orión

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Restaurant y Cocinería

ITA
Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS DE 7 A 16:00 HORAS DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33 Vega Techada, Los Ángeles.
40 años de trayectoria. Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

TJM BUSES

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min) TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! 

4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL
97.5 fm

CONTACTO 2314987



Clasificados

Propiedades Venden

Arriendo 2 oficinas, sector Plaza Pinto, con estacionamiento \$110.000.- \$125.000.- Cel: 994519482

Empleos Ofrecen

Se necesita camarera con o sin experiencia, turno rotativos. Llamar de 9 a 20 hrs. Cel: 994584672

Colegio Hispanoamericano requiere Profesor de Lenguaje y Comunicación. Fono: 432311618

Empleos Buscan

SE OFRECE PROFESIONAL responsable para dirigir cocina. Disponibilidad inmediata, full time. ☎ 90560530

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante. ☎ 934398612

SE OFRECE SEÑORA para trabajar aseo y/o planchado, aseo en oficina por día. ☎ 99518395

SE OFRECE SEÑORA para cuidar niños, adultos mayores, aseo en oficinas, cocinera, comida rápida. ☎ 964978498

SE OFRECE SEÑORITA como asesora del hogar de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 hrs. ☎ 954490399

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como vendedora, reponedora, garzona, ayudante de cocina. ☎ 975842989

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en labores de casa o cuidar niños. ☎ 979234311

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como vendedora, reponedora, consultora de belleza, auxiliar de servicios. ☎ 979246128

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en tienda o supermercado de reponedora de productos o ropa, etiquetar o casa de reposo. ☎ 975482185

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niños o adulto mayor postrado, disponibilidad de horarios. ☎ 934941527

SE OFRECE SEÑORA para cuidado adulto mayor, como asesora del hogar, reponedora, etc., disponibilidad inmediata. ☎ 930528605

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como enfermera con años de experiencia. Especialización con adulto mayor. Disponible desde el 25 de febrero en adelante ☎ 90708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. ☎ 999131105

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niños o asesora de hogar, de lunes a viernes o 3 veces a la semana. ☎ 936854180

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar, hacer aseo tres veces por semana. ☎ 962151566

SE OFRECE CONDUCTOR para camión 3/4 o furgón de reparto con licencia A1 y A2. ☎ 982443327

SE OFRECE ASESORA de hogar o cuidadora adulto mayor o ayudante cocina. ☎ 988349384

SE OFRECE SEÑORITA para reponedora, aseo, promotora, con experiencia. Disponibilidad inmediata. ☎ 946759460

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar de lunes a viernes, de 9 a 15 hrs. ☎ 954162554

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en el área administrativa, con experiencia. disponibilidad inmediata. ☎ 968232518

SE OFRECE MECÁNICO para reparación de motobombas, generadores, placas compactadoras, rodillos, demoletores, etc. ☎ 941866368

SE OFRECE PINTOR en terminaciones finas, de todo tipo de pintura. ☎ 31708059

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para acompañar persona de la tercera edad y labores domésticas, puertas adentro o afuera. Lunes a sábado medio día. ☎ 959721781

SE OFRECE SEÑORA para cuidar abuelito o niños por la noche el día. ☎ 978887729

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo 3 veces por semana o por días. ☎ 973018499

SE OFRECE SEÑORA como empleada doméstica, puertas afuera, de lunes a viernes. ☎ 992375990

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o en cualquier rubro, disponibilidad inmediata. ☎ 990798395

SE OFRECE SEÑORA para cuidar persona adulto mayor con curso de geriatría. ☎ 988116285

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o en cualquier rubro. ☎ 9931754382

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puerta adentro de lunes a viernes, como asesora del hogar. ☎ 965930912

SE OFRECE VENDEDOR integral con certificado para trabajar en tienda comercial. ☎ 978318688

SE OFRECE FAMILIA 3 integrantes para cuidar parcela o campo. ☎ 954475981

SE OFRECE AYUDANTE mecánico forestal, para faena o en terreno, licencia B y D. ☎ 986470170

SE OFRECE JOVEN como asesora del hogar, puertas adentro o afuera, cuidado de niños, de lunes a sábado. ☎ 955325191

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día de turnos 4x4, o para trabajar en área de aseo, disponibilidad inmediata. ☎ 986946366

SE OFRECE SEÑORA para cuidar y/o acompañar a adulto mayor. ☎ 967586046

SE OFRECE SEÑORA para cuidar abuelito por la noche, realizar labores domésticas. ☎ 978887729

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para aseo, cocina, ordenadora, reponedora. ☎ 990186458

SE OFRECE NOCHERO con experiencia, o auxiliar de aseo, disponibilidad inmediata. ☎ 990705349

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor y labores de casa, puertas afuera o adentro, de lunes a sábado. ☎ 959721781

SE OFRECE AYUDANTE mecánico forestal, para faena o en terreno, licencia B y D. ☎ 986470170

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. ☎ 999131105

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día de turnos 4x4, o para trabajar en área de aseo, disponibilidad inmediata. ☎ 986946366

SE OFRECE SEÑORA para cuidar abuelito por la noche, realizar labores domésticas. ☎ 978887729

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de niños por medio día. ☎ 986257192

SE OFRECE SEÑORA para cuidar y/o acompañar a adulto mayor. ☎ 967586046

SE OFRECE CONDUCTOR para camión 3/4 o furgón con licencia A1 y A2. ☎ 982443327

SE OFRECE JOVEN como asesora del hogar, puertas adentro o afuera, cuidado de niños, de lunes a sábado. ☎ 955325191

SE OFRECE SEÑORA para aseo, cocina, reponedora. ☎ 990186458

SE OFRECE SEÑORA como asesora puertas afuera, por medio jornada, también por días. ☎ 96420177

SE OFRECE CHOFER de camión batea y operador de retroexcavadora, con experiencia, licencia A2, C y D al día. ☎ 948750711

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298

CIRUJANO DENTISTA

ANDREA ROA SCHÖFER
Cirujano Dentista

J. Manso de Velasco 221, Oficina 603
Contacto: +569 92128791 +569 57759005

TRAUMATÓLOGO

DR. RÓMULO AGUILERA VINAIXA
Traumatólogo

Comunica que desde el 1 de agosto de 2019 su ÚNICA DIRECCIÓN de consulta es:



Caupolicán 201 (Esq. Villagrán) Oficina 309 - Los Ángeles. Teléfono: 432 321919 432 321628



Oficinas Arriendo

A pasos de Plaza de Armas, calle Lautaro. Baño privado, desde \$100.000.-

Cel: 998437901 - 432535131



Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar, de lunes a viernes de 8:30 a 16:30, o por días. ☎ 956314376

SE OFRECE PERSONA para trabajar con adulto mayor o cuidado de niño de lunes a viernes. ☎ 948560721

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en aseo, responsable, disponibilidad inmediata. ☎ 990186458

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, hacer aseo. ☎ 972001011

SE OFRECE CABALLERO con experiencia: nochero, jardinero, auxiliar de servicios, guardia, conserje de edificios. ☎ 78194172



Varios

SE VENDE PAVOS de campo \$22.000 c/u. ☎ 989328312

SE VENDE MAÍZ a granel, \$150 el kilo, km. 15, camino Cerro Colorado. ☎ 971060126

SE VENDE 2 RELOJ de varón y joyas de fantasía de dama. Se vende ropa de fiesta de dama y algunos accesorios, terno nuevo talla 44.nueva y usada de dama y varón (zapatos, parkas, chalecos, terno, jean damas y carteras) . Se vende bicicleta eléctrica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. ☎ 977576698

Avisos económicos

EXTRACTOS

EXTRACTO: Por resolución del Tribunal de Letras y Garantía con competencia en Familia de Mulchén, en causa RIT C-90-2019, RUC 19-2-1350491-9, sobre Cuidado Personal del Niño, caratulado "RIQUELME/ PINTO", se ha ordenado citar a los parientes señalados por el Artículo 42 del Código Civil del niño Johan Steve Riquelme Pinto, cédula de identidad N° 21.055.160-3, a fin de ser oídos en audiencia preparatoria el día 14 de agosto de 2019, a las 10:00 horas

ante el Juzgado de Letras y Garantía con competencia en Familia de Mulchén, ubicado en Calle Villagra 047, Mulchén. Mulchén, diez de julio de dos mil diecinueve. RIT: C-90-2019. (28463)

DOCUMENTOS

TALONARIO CHEQUES HURTADOS: N° 1488504 al N° 1488511 CTA. CTE. N° 0209616087. Banco Itaú, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (28461)

PUBLIQUE

SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles



TECNOLOGÍA

El 5G, la revolución de las comunicaciones

La quinta generación de las tecnologías de transmisión de datos móviles ya está aquí y ha venido para quedarse. Su despliegue se considera ya una revolución tecnológica y aumentará la capacidad de las autopistas de la información de una manera nunca vista hasta ahora.

Por Manuel Noriega.
EFE/REPORTAJES

Según los expertos, el paso del 4G al 5G supondrá un abismo en cuanto a la velocidad, hasta 10 veces superior a la actual, y la reducción de la latencia. Pero el 5G se está revelando, además, como el campo de batalla de tensiones tecnológicas entre Estados Unidos y China.

QUINTA GENERACIÓN

Con el encendido de la tecnología 5G, en pocas palabras, la velocidad del tránsito de descarga y subida de información a través de internet aumentará entre 5 y 10 veces respecto a la actual. Esto se puede traducir en transferencias más grandes y más rápidas de datos.

Según datos publicados por la BBC, podrá ofrecer una velocidad de 20Gbps. De acuerdo con estimaciones de los expertos que trabajan en la implementación de esta quinta generación. Una película en HD, por ejemplo, podrá descargarse en menos de cinco segundos frente a los casi tres minutos que tarda

con el 4G actual.

Una "playlist" de la plataforma de música Spotify de una hora de duración tardará medio segundo en bajarse, frente a los 20 segundos que tarda con 4G y los siete minutos con 3G, según el diario The Wall Street Journal.

Por otro lado, se destaca la mejora que supondrá en lo que se conoce como latencia, la capacidad de respuesta de la red a una orden del usuario.

Esta podría bajar hasta los 5 milisegundos, lo que es una conexión prácticamente en tiempo real. Esto es fundamental en algunas actividades como las retransmisiones en realidad virtual o en el manejo de la robótica de manera remota, por ejemplo, en aplicaciones quirúrgicas.

También se verá mejorada la eficiencia energética de los terminales. Según el diario especializado economista.es, el consumo de la batería de un equipo 5G será un 90% inferior a los actuales.

La cobertura es otro de los grandes pilares del 5G. La infraestructura ligada a esta nueva red permite que haya más dispositivos conectados al mismo tiempo. De esta manera se acabará con las saturaciones en grandes eventos o aglomeraciones de gente, como conciertos o

celebraciones deportivas.

DOS TIPOS DE CONECTIVIDAD 5G

Hasta ahora suena bien, pero irá a mejor. Hay dos tipos de conectividad 5G: la 5G Non Standalone (5G NSA) y la 5G Standalone (5G SA). La que se aplica ahora mismo es la 5G NSA.

La primera se desarrolla sobre la infraestructura 4G con la que ya cuentan los operadores comerciales. Esto quiere decir que las conexiones entre el móvil y la antena usan tecnología 5G, pero el paso entre antenas y el resto de elementos se efectúa sobre 4G.

El 5G Standalone (5G SA) basa toda su operatividad en sistemas completamente 5G. En este caso la velocidad superaría en hasta 10 veces al 5G NSA y la latencia sería de 1 milisegundo. Lo que los expertos auguran es que, con el paso del tiempo, el 5G Standalone acabará por dejar obsoleto el 5G NSA.

De la mano del 5G llegará la cuarta revolución tecnológica. "El 5G marcará el comienzo de lo que llamamos la era de la invención. El 5G y la inteligencia artificial significarán miles de millones de elementos conectados, enormes



EL 5G REPRESENTA una revolución en las comunicaciones. EFE/Emilio Naranjo

cantidades de datos y todos ellos en la nube. Cambiará la forma de compartir archivos, las compras "online", la reproducción de contenidos...", explicaba Cristiano Amon, presidente de Qualcomm, en el último Congreso Mundial del Móvil en Barcelona.

Y en esta tecnología que cambiará el mundo, el mayor número de aportaciones técnicas, hasta la fecha, llevan el sello de la empresa china Huawei Technologies.

En la carrera tecnológica que se disputa en torno al 5G, China va por delante y a los estadounidenses les preocupa su supremacía. Sobre todo por, según dicen



HUAWEI ES LA COMPAÑÍA LÍDER en el desarrollo de la tecnología 5G. EFE/EPA/Aleksandar Plavevski Aleksandar Plavevski



LAS COLUMNAS PARA REPETICIÓN de la señal móvil variará con el 5G. EFE/EPA/MICK TSIKAS MICK TSIKAS

su posible uso militar.

Con el presidente Barak Obama en la Casa Blanca, una investigación ya concluyó que Huawei y ZTE podían representar un peligro para la seguridad nacional.

El principal miedo apunta a la posibilidad de que la tecnología 5G sea una especie de Caballo de Troya, que la marca pueda instalar en sus dispositivos y redes una puerta trasera por la que el Gobierno de China tenga acceso a todas las comunicaciones.

Huawei ha desmentido estas acusaciones llegando a afirmar que el 5G no es una bomba atómica, sino algo bueno

para la sociedad.

"No deberíamos ser objetivo de Estados Unidos solo porque estemos por delante de ellos en 5G", dijo el fundador y presidente de Huawei, Ren Zhengfei. Sin embargo, la batalla continúa con vetos, tensiones y retórica, suavizada por el Presidente Trump en las últimas fechas.



UNA "PLAYLIST" DE LA PLATAFORMA MUSICAL puede bajarse en breves segundos. EFE/EPA/RAINER JENSEN RAINER JENSEN



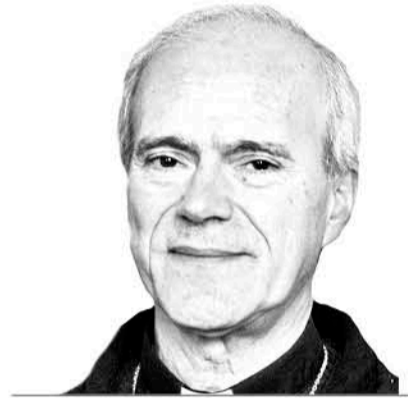
CON EL 5G LA RELACIÓN entre máquinas y humanos será muy estrecha. EFE/EPA/JENS SCHLUETER JENS SCHLUETER



ASPECTO DEL NUEVO XIAOMI MI MIX 3 5G, el primer teléfono móvil con tecnología 5G de la compañía china. EFE/Alberto Estévez

Yo les doy vida eterna

Lc 10,25-37



+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles

«Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?». Esta pregunta, que introduce el Evangelio de este Domingo XV del tiempo ordinario, es tan importante que Lucas nos relata dos ocasiones en que la hacen a Jesús. Es una pregunta que todos le habríamos hecho, después de escuchar su enseñanza, porque Él enseñaba como quien sabe y, por eso, era reconocido como «Maestro». Si faltara esta pregunta en el Evangelio, habría quedado un vacío, pues la «vida eterna», entendida como la vida de plena felicidad y sin fin, es lo que todo ser humano anhela.

La primera vez que se hace a Jesús la pregunta sobre cómo heredar la vida eterna es la que nos presenta al Evangelio de hoy. Lo hace uno que conoce bien la Ley, como va a quedar en evidencia: «Se levantó un legista, y dijo a Jesús para ponerlo a prueba: “Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?”». Pregunta para ponerlo a prueba, como un profesor que sabe la respuesta y quiere examinar a un alumno; quiere probar si Jesús es verdaderamente el maestro, que todos reconocen. Jesús no cede su autoridad y pregunta Él: «En la Ley ¿qué está escrito? ¿Cómo lees?». Como buen conocedor de la Ley, el legista da la respuesta correcta, la misma que habría dado Jesús: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo». Agrega algo que no estaba en la Ley: «Con toda tu mente» (cf. Deut 6,5), afirmando que es necesario amar a Dios también con toda nuestra inteligencia, es decir, esforzándonos por conocer lo que Él nos ha revelado. La ignorancia religiosa es falta de amor a Dios. La respuesta del legista, incluso lo que él agrega, queda plenamente aprobado por Jesús, que le dice: «Has respondido correctamente. Haz eso y vivirás», se entiende, «heredarás la vida eterna».

El legista ha verificado que Jesús es verdaderamente un maestro que enseña como quien tiene autoridad. Quiere justificarse de haberlo tratado como un «alumno a examinar» y lo hace presentándole ahora una pregunta con sincero deseo de aprender, como quien consulta a un verdadero maestro: «¿Quién es mi prójimo?». La pregunta puede parecer banal; pero hay que considerar que, allí donde la Ley manda amar al prójimo como a sí mismo, usa ese concepto en paralelismo con «los hijos de tu pueblo»: «No te vengarás ni guardarás rencor contra los hijos de tu pueblo. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo, el Señor» (Lev 19,18). Se entendía que «prójimo» era quien pertenecía al mismo pueblo. Jesús mismo cita ese mandamiento en el Sermón de la montaña con ese sentido: «Ustedes han oído que se dijo: “Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo”» (Mt 5,43). Un samaritano no entraba en el concepto de «prójimo» para un judío. Hemos visto que el mismo Jesús fue rechazado en un pueblo de samaritanos por ser un judío que se dirigía a Jerusalén (Lc 9,62-53). Y, cuando a Él los judíos quieren decirle lo peor, le dicen: «¿No decimos, con razón, que eres samaritano y que tienes un demonio?» (Jn 8,48).

Según su modo característico de enseñar, Jesús responde a la pregunta del legista obligándolo a él mismo a tomar una decisión. Lo hace por medio de la

conocida parábola del «buen samaritano»: «Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de salteadores, que, después de despojarlo y golpearlo, se fueron dejándolo medio muerto». En esa región —entre Jerusalén y Jericó— se entiende que el viajero era judío. Pasaron por ese camino, sucesivamente, un sacerdote judío y un levita. Ambos dieron un rodeo y siguieron de largo. Ambos son adictos al culto y no se acercan al que parecía un cadáver para no incurrir en impureza y mantenerse aptos para el culto. Consideran que los holocaustos y sacrificios valen más que el amor al prójimo (cf. Mc 12,33-34). Pero un samaritano ve al herido, siente compasión de él y lo socorre con admirable dedicación. Jesús pregunta al legista: «¿Quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los salteadores?». ¿Quién de los tres lo amó como a sí mismo, lo socorrió como habría querido ser socorrido encontrándose en igual desgracia? El legista se ve obligado a declarar que prójimo del judío caído en desgracia fue un samaritano. Pero declarar eso le resulta difícil y responde: «El que tuvo misericordia de él».

Por medio de esta parábola, Jesús enseña lo mismo que enseñó en el Sermón de la montaña: «Yo les digo: amen a sus enemigos y oren por quienes los persiguen» (Mt 5,44). El mandamiento del amor al prójimo se extiende a todo ser humano, también a los miembros de otros pueblos, incluso a los enemigos.

Recién ahora está respondida la pregunta original del legista: para heredar la vida eterna tiene que amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas y con toda la mente y amar al prójimo —todo ser humano— como el samaritano de la parábola amó al judío que cayó en manos de los salteadores: «Anda y haz tú lo mismo».

La misma respuesta da Jesús, cuando uno de los principales le hace la misma pregunta que el legista: «¿Qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?» (Lc 18,18-23). Jesús le responde: «Tú conoces los mandamientos: No cometas adulterio, no mates, no robes, no levantes falso testimonio, honra a tu padre y a tu madre». El cumplimiento de los mandamientos es la condición necesaria. El hombre asegura que él ya cumple esa condición; pero siente que no es suficiente: «Todas esas cosas las he guardado desde la juventud». Oyendo esto, Jesús le revela que le falta algo; le falta cumplir el mandamiento que los resume todos: «Te falta todavía una cosa: todo cuanto tienes véndelo y distribúyelo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo. Y ven y sígueme». El hombre no pudo cumplir ese mandamiento, el de amar al prójimo como a sí mismo, es decir, que los pobres gocen de los mismos bienes de los que él goza. En realidad, este mandamiento no puede cumplirlo el ser humano con sus propias fuerzas; debe recibirlo como una gracia. Por eso, la condición última para heredar la vida eterna la expresa Jesús así: «Ven y sígueme». Lo enseña también explícitamente: «Mis ovejas escuchan mi voz; yo las conozco y ellas me siguen. Yo les doy vida eterna» (Jn 10,27-28). No hay otro modo de gozar de esa participación de la vida divina que nos hace plenamente felices por toda la eternidad.

TU MUNDO
TIENES QUE
VIVIRLO

P R O M O
REFÚGIATE!

200 MEGAS

MINUTOS LIBRES + TV DIGITAL HD + FOX Premium**

\$27.990*

mensuales x 6 meses, Precio Normal \$34.900*

FOX Premium gratuito hasta el mes seis, al séptimo mes se cobra el valor base de \$5.900**



TELEVENTAS

600 9100 900

www.mundopacifico.cl

Oferta solo para nuevas contrataciones realizadas entre el 15 de mayo 2019 y el 3 de septiembre del 2019. Precio no incluye instalación. Consulte valores en www.mundopacifico.cl. Planes sujetos a factibilidad técnica. Los planes de internet incluyen WIFI GRATIS. Consulte valores, otras condiciones y factibilidad técnica en www.mundopacifico.cl. Velocidad de bajada es de hasta 200 Mb. Velocidad de subida es de hasta 100 Mb. *Valor de Promoción es de \$27.990 por seis meses, al séptimo mes se cobra valor base del plan de \$34.900. **FOX Premium gratuito hasta el mes seis, al séptimo mes se cobran el valor base de \$5.900.